



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina región Veracruz
II.- La identificación del documento:	"1 Acta consistente en 5 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	1. Nombre 2. Matrícula
IV.- Fundamento legal y motivación	*" LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas." 
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Julio César Viñas Dozal  FACULTAD DE MEDICINA DIRECCIÓN VERACRUZ, VER.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28 de octubre del 2021 Acta No. 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE

EN LA H. CIUDAD DE VERACRUZ, VER., SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EL H. CONSEJO TÉCNICO INTEGRADO POR EL CC., DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DR. LUIS LORENZO SALAZAR MARTINEZ, DIRECTOR Y SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD, DEL C. DR. NOÉ RAFAEL JIMÉNEZ IXTEPAN, COORDINADOR DE LA CARRERA DE TECNICOS RADIOLOGOS DE LOS VOCALES CC. DR. RAÚL ANTONIO ESPINOSA PALENCIA, DR. LUIS AGUILAR PADILLA, DRA. ROSA MARÍA ÁLVAREZ SANTAMAN, DEL CONSEJERO MAESTRO C. DR. MANUEL SAIZ CALDERÓN Y DEL C. CESAR AUGUSTO CANELA DOMÍNGUEZ, CONSEJERO ALUMNO y DE LOS REPRESENTANTES DE GENERACIÓN; JOSUÉ GÓMEZ RODRIGUEZ, DIANA JANETH NÁPOLES ROBLES Y JESÚS DONALDO HERNÁNDEZ VANEGAS, DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO, QUIROPRÁCTICA Y TSU RADIOLOGÍA, RESPECTIVAMENTE.-----

TOMA LA PALABRA EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA LECTURA AL ACTA DEL CONSEJO ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA A CONOCER EL CALENDARIO DE REUNIONES DE CONSEJO TÉCNICO, JUNTAS ACADÉMICAS Y REUNIONES CON REPRESENTANTES DE GENERACIÓN.-----

EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA A CONOCER EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES SEMANARIAS QUE TENDRÁN LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LOS APARTADOS DEL DOCUMENTO PARA LA ACREDITACIÓN Y NOS EXHORTA A COLABORAR CON LA MISMA.- EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, PRESENTA PARA SU VALORACIÓN EL DOCUMENTO DE GUÍA Y PROTOCOLO SOBRE VIOLENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO, EL CUAL ES EXPUESTO POR EL C. DR. RAFAEL RAMOS CASTRO, MAESTRO ENLACE DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA FACULTAD. DESPUÉS DE HABER SIDO APROBADO POR ESTE CUERPO COLEGIADO DEBERÁ SER RATIFICADA POR JUNTA ACADÉMICA.- SE VALIDA POR UNANIMIDAD.-----

SE DA LECTURA A LA SOLICITUD DEL C. DR. HUMBERTO HERNÁNDEZ OJEDA, MAESTRO ENLACE DEL PROGRAMA SUGIR, QUIEN SOLICITA AL CONSEJO TÉCNICO SE LE AUTORICE DAR NOMBRAMIENTO A SU EQUIPO DE TRABAJO: MOISÉS SEGURA JUÁREZ.- BRIGADA DE INCENDIOS; NOÉ RAFAEL JIMÉNEZ IXTEPAN.- BRIGADA DE RESCATE Y EVACUACIÓN; RAFAEL RAMOS CASTRO.- BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS.-----

EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, PONE A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE LA C. ESTUDIANTE ~~N1-ELIMINADO 186~~ CON NÚMERO DE MATRÍCULA ~~N2-ELIMINADO 184~~ PARA QUE SE VALIDEN LAS E.E. QUE CURSO MOVILIDAD EN EL PERIODO AGOSTO 2019-ENERO 2020.- SE CONCEDE EL AVAL.-----

EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, PARA QUE LA MAESTRA ANA ISABEL CASTILLO ALARCÓN, AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO (MAESTRÍAS), PRESENTE ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL "MANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DESDE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO".- SE CONCEDE LA AUTORIZACIÓN Y EL AVAL DEL MANUAL GUÍA.-----

SE DA LECTURA A LA SOLICITUD DE LA ESTUDIANTE CD. ~~N3-ELIMINADO-186~~ ALUMNA DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS EN SALUD, QUIEN PIDE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR SU EXAMEN DE GRADO DE MANERA EXTEMPORÁNEA.- SE CONCEDE LA AUTORIZACIÓN Y SE DA UN PLAZO DE 30 A 45 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA.-----

EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA A CONOCER EL OFRECIMIENTO DE DONACIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS, PARA 500 PERSONAS DE PARTE DE LA "FUNDACIÓN STARKEY HEARLING".- SE ACEPTA Y SE HARA DIFUSIÓN POR MEDIO DE LA C. DRA. BEATRIZ GONZÁLEZ JIMÉNEZ.-----

EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA A CONOCER LA SOLICITUD DE LA C. DRA. ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ, PARA QUE SE LE CONCEDA BECA A LOS DOCENTES C.C. DR. ISRAEL CASTAÑEDA ANDRADE.- PROFESOR DE ASIGNATURA DEL P.E. MÉDICO CIRUJANO Y DRA. NAYALI ALEJANDRA LÓPEZ BALDERAS, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO ADSCRITA A INSTITUTO DE MEDICINA FORENSE, ACADÉMICOS DE LA E. E. PARASITOLOGÍA, PARA QUE PARTICIPEN EN EL DIPLOMADO EN METODOLOGÍA CLÍNICA QUE SE IMPARTIRÁ EN LA FACULTAD DE BIONÁLISIS DEL 21 DE MARZO AL 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.- EN VIRTUD DEL COSTO POR ACADÉMICO DE \$20, SE DA LECTURA A LA SOLICITUD DE LA C. DRA. MARTHA LILIA LEÓN NORIS ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO DEL P.E. LICENCIATURA EN QUIROPRÁCTICA, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD, PRESENTA ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO EL DICTAMEN DEL CUERPO ACADÉMICO DEL QUE



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

ES LÍDER.- ESTE CUERPO COLEGIADO SE DA POR ENTERADO, YA QUE LO ANTERIOR SOLO TIENE CARÁCTER INFORMATIVO.

SE DA LECTURA A LA SOLICITUD DE LA C. DRA. LUZ MARÍA DEL CASTILLO REYNOSO, ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO, QUIEN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD, PRESENTA ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU AVAL DEL PROYECTO "REUTILIBAÑO".- ESTE CUERPO COLEGIADO, REVISÓ EL PROYECTO QUE IMPLICA LA REUTILIZACIÓN DE SANITARIOS COMO MACETEROS Y POR UNANIMIDAD DESPUÉS DE VALORAR LOS PROS Y CONTRAS SE DECIDE NO CONCEDER EL AVAL.

EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA A CONOCER ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO LA RENUNCIA A LA COORDINACIÓN DE LA E.E. EXPERIENCIA RECEPCIONAL QUE CON FECHA 28 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO LE PRESENTO LA C. DRA. BEATRIZ GONZÁLEZ JIMÉNEZ.- EL CONSEJO TÉCNICO SE DA POR ENTERADO.

EL C. DR. LUIS L. SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA LECTURA A LA SOLICITUD DE TRASLADO DEL ESTUDIANTE [REDACTED] CON NÚMERO DE MATRÍCULA [REDACTED] DEL CAMPUS POZA RICA AL CAMPUS VERACRUZ EN EL PROGRAMA EDUCATIVO, MÉDICO CIRUJANO, POR PROMEDIO NO APLICA DICHA SOLICITUD, PERO EL ESTUDIANTE YA SE ENCUENTRA DE TRASLADO EN ESTA FACULTAD, AL PARECER POR INDICACIONES DE SERVICIOS ESCOLARES.

EL C. DR. LUIS L. SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA LECTURA A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE CARREA DE LA C. [REDACTED] QUIEN PIDE CAMBIARSE DEL P.E. QUÍMICA CLÍNICA AL P.E. MÉDICO CIRUJANO CON UN PROMEDIO DE 9.04.- EL H. CONSEJO TÉCNICO LE RECOMIENDA QUE PRESENTE EL EXAMEN DE ADMISIÓN.

EL C. DR. LUIS L. SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DA LECTURA A LA SOLICITUD DE INGRESO AL P. E. MÉDICO CIRUJANO DE PARTE DEL C. [REDACTED] QUIEN PROVIENE DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO DE LA UVM CON UN PROMEDIO DE 9.6 CURSA EL QUINTO SEMESTRE DE LA DISCIPLINA.- SE RECOMIENDA PRESENTE EXAMEN DE INGRESO Y DEPENDIENDO DEL RESULTADO REALICE UNA NUEVA SOLICITUD.

SE DA LECTURA A LA SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA, PARA EL PERIODO FEBRERO - JULIO 2020 DE LA ALUMNA [REDACTED] CON NÚMERO DE MATRÍCULA [REDACTED] (INTERNADO DE ROTATORIO DE PREGRADO 69822).- SE CONCEDE LA BAJA.

SE DA LECTURA A LA SOLICITUD DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD DE LOS SIGUIENTES ALUMNOS:

[REDACTED] CON NÚMERO DE MATRÍCULA [REDACTED] (BIOQUÍMICA BÁSICA) [REDACTED] CON NÚMERO DE MATRÍCULA [REDACTED] (IMAGENOLOGIA).- SE CONCEDEN AMBAS SOLICITUDES.

EL C. DR. LUIS L. SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, PRESENTA LA SOLICITUD DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES QUE POR INTERMEDIO DE LA ESTUDIANTE [REDACTED] CON NÚMERO DE MATRÍCULA [REDACTED], PARA ABRIR UN GRUPO DE E.E. PSIQUIATRÍA. E. C. LUIS L. SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIO ACADÉMICO, COMENTA QUE SE CERRÓ EL GRUPO DE PSIQUIATRÍA DEL C. DR. AMANCIO ANTONIO ABREGO RUIZ, POR TENER SOLO UN ALUMNO INSCRITO, SE INFORMA AL CONSEJO TÉCNICO, QUE EL ACADÉMICO ACCEDIÓ A DAR EL CURSO A ESTOS ESTUDIANTES Y SE RESUELVE LA SOLICITUD.

TOMA LA PALABRA EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, REGIÓN VERACRUZ, DANDO A CONOCER LA SOLICITUD DE LAS C.C. DRA. ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ, DRA. OBDULIA TEXON FERNÁNDEZ, COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA (16163) Y COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD (16160), RESPECTIVAMENTE, QUIENES PIDEN SEAN VALIDADA LAS CARGAS ACADÉMICAS DE AMBAS MAESTRÍAS PARA EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2020.-SE VALIDAN AMBOS PROGRAMAS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-QUE CONSTE.

N7-ELIMINADO 186
DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL.
DIRECTOR

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



DR. LUIS LORENZO SALAZAR MARTINEZ.
SECRETARIO

DR. NOÉ RAFAEL JIMÉNEZ IXTEPAN
COORD. TECNICO RADIOLOGO

FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

N8-ELIMINADO 186
DR. RAÚL ESPINOSA PALENCIA
VOCAL

N10-ELIMINADO 186
N13-ELIMINADO 186

N11
N14-ELIMINADO 187

LA
DR. LUIS AGUILAR PADILLA
VOCAL

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Rosa
DRA. ROSA MA. ÁLVAREZ SANTAMAN
VOCAL

M. S. G.
DR. MANUEL SÁENZ GÓMEZ
CONSEJERO MAESTRO

FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

Val. C. Valeria Gal
Ramírez suplente.
C. CESAR AUGUSTO CANELA DOMÍNGUEZ
CONSEJERO ALUMNO

J. G. R.
C. JOSUÉ GÓMEZ RODRÍGUEZ
TITULAR REPRESENTANTE
DE MEDICINA

Diana
C. DIANA JANETH NÁPOLES ROBLES
TITULAR REPRESENTANTE
DE QUIROPRÁCTICA

J. D. H. V.
C. JESÚS DONALDO HERNÁNDEZ VANEGAS.
TITULAR REPRESENTANTE
DE TSU RADIOLOGÍA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADO Nombre, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO Nombre, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL